

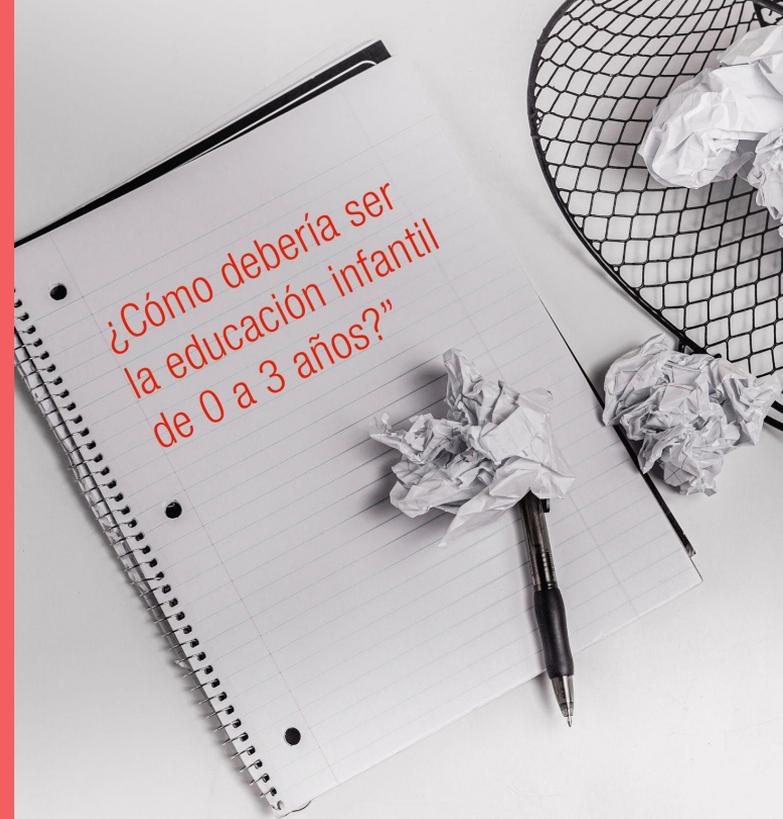
Nos interesa tu opinión

**Laboratorio
de ideas**



federación de enseñanza
de Andalucía

CONTEXTUALIZACIÓN



Nos interesa tu opinión

**Laboratorio
de ideas**

El Gobierno anuncia en **noviembre de 2021** que va a destinar 660 millones de euros de **fondos europeos** para la creación de 64.000 nuevas plazas públicas gratuitas.
123 millones de euros para la creación de 12.000 plazas en Andalucía.

La Junta de Andalucía pide destinar los fondos a extender el modelo concertado actual.

El Ministerio se compromete a negociar con Europa que **las partidas de los años próximos pueda utilizarse para otra cosa distinta a crear plazas:** convertir plazas privadas en públicas, concertarlas o dedicar los fondos al pago de servicios como el comedor.

El primer año, **Andalucía creará plazas públicas en municipios donde no las hay en la actualidad.**

Se acaba de cerrar un trámite de consulta para elaborar una **convocatoria de subvenciones** destinada a ayuntamientos donde aún no hay oferta pública de primer ciclo de educación infantil.

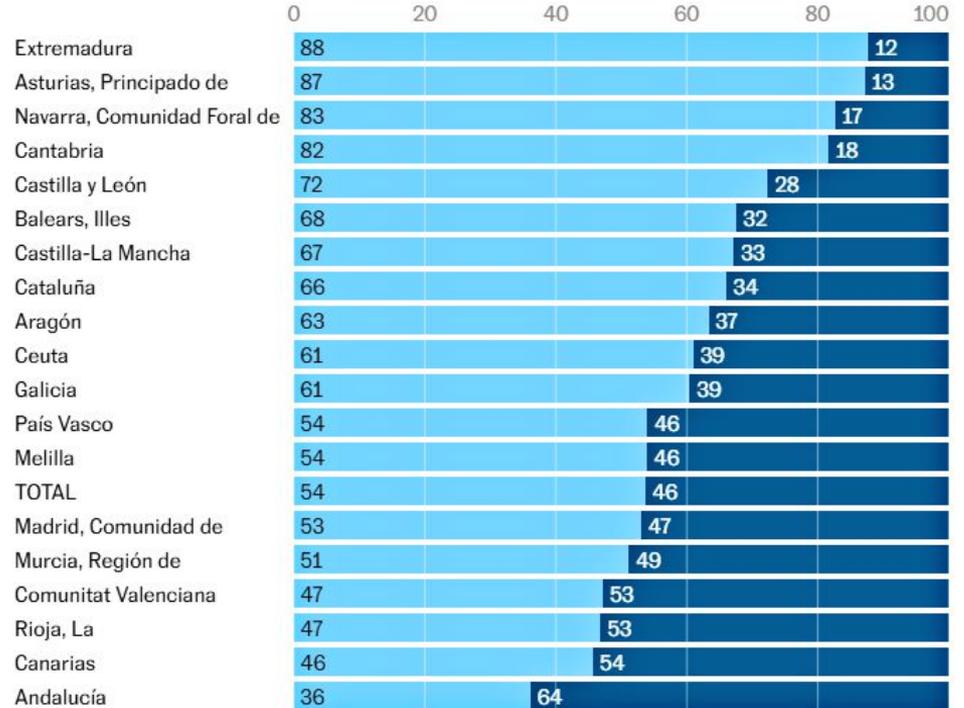
EL MODELO ANDALUZ

El modelo de red de centros en Andalucía viene de 2002 cuando **PSOE** estaba en el gobierno y diseñó la oferta educativa en la etapa.

Distribución del alumnado por redes

Curso 2020-2021. En porcentaje

■ Pública ■ Privada



Fuente: Ministerio de Educación .

TIPO DE CENTROS

	CENTROS	PLAZAS
Centros públicos de titularidad de la Junta de Andalucía	171	12.398
Centros públicos de titularidad de otras administraciones públicas adheridos	545	37.674
Centros privados adheridos	1.416	73.518
TOTAL	2.132	123.590

[La educación en Andalucía. datos y cifras curso 2021/22](#)

Consejería de Educación y Deporte



TIPO DE CENTROS

Tabla 6. Tipos de escuelas de primer ciclo de infantil según titularidad por provincias. Andalucía (%).

	Privados	Públicos	
	Con convenio	Titularidad de la Junta	Titularidad otras Administraciones
Almería	64,0	8,5	27,5
Cádiz	56,7	18,0	25,3
Córdoba	70,0	10,3	19,8
Granada	46,8	7,5	45,7
Huelva	49,7	12,7	37,6
Jaén	49,3	7,4	43,4
Málaga	71,6	3,6	24,8
Sevilla	74,0	7,0	19,0
Total	64,5	8,4	27,1

Fuente: Datos proporcionados Consejería de Educación de la Junta por petición específica.

[Informe Dónde todo empieza.](#)

Save the Children



TASA DE ESCOLARIZACIÓN

La **tasa de escolarización** en la etapa en Andalucía es del **43%** frente al **36,4% de media estatal** y sólo por detrás de Galicia, Madrid y País Vasco.

Diario El País

Tasas netas de escolarización

Curso 2020-2021, en %

	0-2 años	3 años
TOTAL	36	94
Andalucía	43	95
Aragón	31	95
Asturias, Principado de	24	96
Baleares, Illes	24	91
Canarias	24	88
Cantabria	30	96
Castilla y León	19	94
Castilla-La Mancha	26	95
Cataluña	34	93
Comunitat Valenciana	35	94
Extremadura	27	97
Galicia	43	95
Madrid, Comunidad de	46	94
Murcia, Región de	18	97
Navarra, Comunidad Foral de	26	95
País Vasco	50	97
Rioja, La	41	94
Ceuta	19	100
Melilla	25	84

Fuente: [Ministerio de Educación](#)



TASA DE ESCOLARIZACIÓN

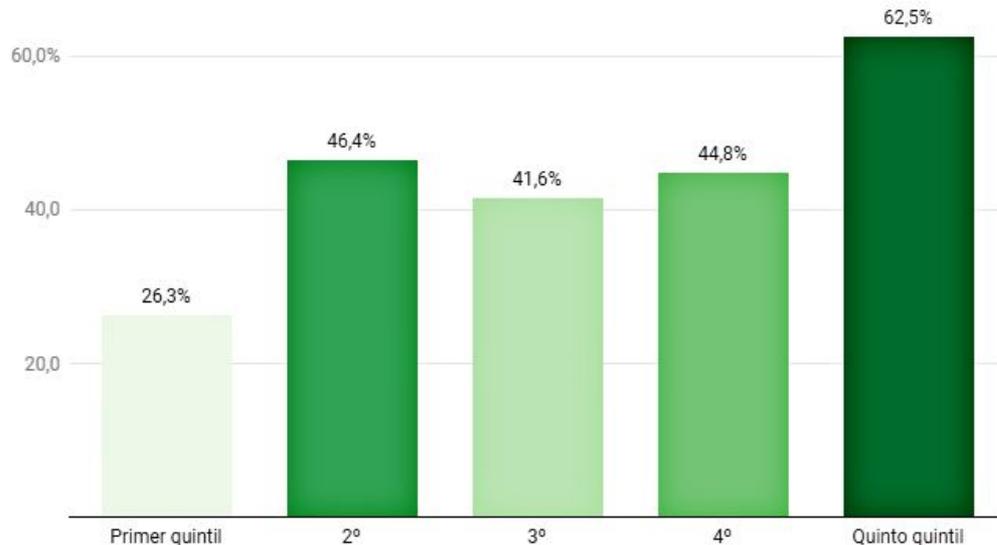
Un 57% de infantes que no se matricula.

No todas las personas acceden a bonificaciones aunque tenga el derecho (migrantes sin documentación en regla).

La renta, el horario y la distancia son los tres principales factores asociados a la no asistencia a guarderías.

A mayor renta, mayor escolarización en Infantil

% del alumnado del primer ciclo Educación Infantil (de 0 a 3 años) matriculado en función de los quintiles de renta de los hogares



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE - Creado con [Datawrapper](#)

datos de España

OFERTA DE PLAZAS

En Andalucía la **oferta** es de **123.590 plazas**.

En el curso 19-20 hubo **44.500 vacantes**.

Pero a la vez, hubo **3.510 niños que se quedaron sin plaza y en la lista de espera**.

Hay quien lo necesita pero no puede pagarlo y hay quien puede pagarlo, pero no tiene plaza por exceso de demanda en su barrio.

Tabla 8. Datos procedimiento ordinario de admisión curso.
Alumnos en lista de espera (curso 2019-2020).

	Matriculas	Lista de espera	Tasa de escolarización	Oferta no cubierta
Almería	8.784	318 (3,62%)	44,83%	Dato desconocido
Cádiz	9.037	1.006 (11,13%)	29,77%	3.690
Córdoba	8.030	279 (3,47%)	47,35%	3.000
Granada	7.864	516 (6,56%)	39,24%	3.970
Huelva	6.456	92 (1,43%)	55,59%	3.800
Jaén	4.981	134 (2,69%)	38,32%	3.400
Málaga	16.829	485 (2,88%)	44,53%	7.650
Sevilla	22.135	680 (3,07%)	45,63%	Dato desconocido
Total	84.116	3.510 (4,17%)	42,61%	44.500

Fuente: Datos proporcionados Consejería de Educación de la Junta por petición específica.

eldiario.es

[Informe Dónde todo empieza.](#) Save the Children



OFERTA DE PLAZAS

[Save the Children](#) alerta de las diferencias de acceso de las familias a las escuelas infantiles

Observa **desigualdades entre provincias andaluzas y entre barrios de una misma ciudad.**

La mayor parte de **centros privados** conveniados con la Junta **se concentra en zonas donde el negocio es rentable**, es decir, en las zonas de las grandes ciudades con rentas altas, especialmente en Sevilla, Málaga y Córdoba.

[Informe Dónde todo empieza.](#)

Save the Children



PRECIO DE LA PLAZA ESCOLAR

El **precio de una plaza escolar** es de 320,71€ con servicio de comedor.

Las familias pueden solicitar subvenciones y en función de su renta perciben **desde el 12% hasta el 100% del importe.**

El precio público de la plaza en la etapa es el mismo para todas las escuelas.

[Informe Dónde todo empieza.](#)

Save the Children



RATIOS

Recomendaciones de la **Red Europea de Educación Infantil** sobre las ratios deseables:

- **0-1 años:** 4 niños/as por adulto.
- **1-2 años:** 6 niños/as por adulto.
- **2-3 años:** 8 niños/as por adulto.

.....
Tabla 11. Ratio alumnado/profesorado en el primer ciclo de Educación Infantil.

	0-1 años	1-2 años	2-3 años		0-1 años	1-2 años	2-3 años
Andalucía	8	13	20	C. Valenciana	8	13	20
Aragón	6-7	10-12	16-18	Extremadura	8	13	18
P. de Asturias	8	13	18	Galicia	8	13	20
Islas Baleares	7	12	18	C. de Madrid	8	13	20
Canarias	8	13	18	R. de Murcia	8	13	20
Cantabria	8	12	18	C.F. de Navarra	8	13	18
Castilla y León	8	13	20	País Vasco	8	13	18
Castilla-La Mancha		NO >20		La Rioja	8	13	20
Cataluña	8	13	20	Ceuta/Melilla	8	13	18

Fuente: Red española de información para la educación.

[Informe Dónde todo empieza.](#)

Save the Children



CONDICIONES LABORALES

	PÚBLICO	PRIVADO ADHERIDO	PRIVADO NO ADHERIDO	TOTAL
Maestros/as	2.011	2.431	338	4.780
Téc. Espec.	2.718	3.002	303	6.023
Otro personal	272	392	63	727
TOTAL	5.001	5.825	704	11.530

Fuente: Consejería de Educación y Deporte.

[La educación en Andalucía. datos y cifras curso 2021/22](#)

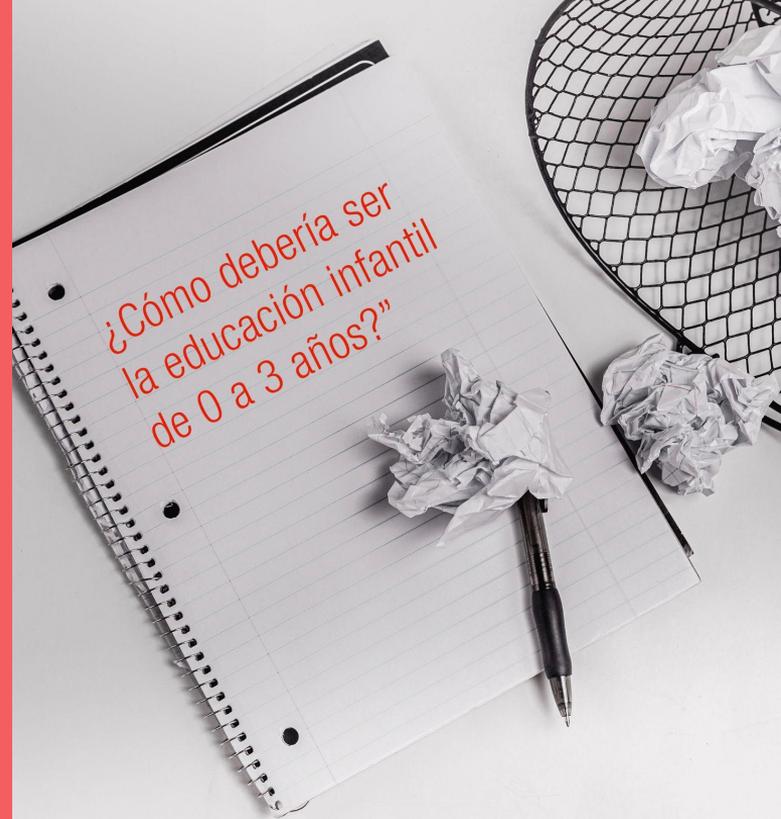
Consejería de Educación y Deporte



CONDICIONES LABORALES

	Ed. Infantil Convenio	Ed. Infantil otras administraciones (titularidad pública con gestión privada)	Ed. Infantil Junta
Salario	975	1122	779,59
CPP	23,11	22,33	
Trienio			36,48
C. Categoría			440,97
C. Convenio			282,87
C. Puesto Trabajo			179,33
SUMA	998,11	1144,33	1719,24
Jornada semanal	38 h.	38h	35 h.

PROBLEMAS COMUNES DE TODO EL SECTOR



Nos interesa tu opinión

**Laboratorio
de ideas**

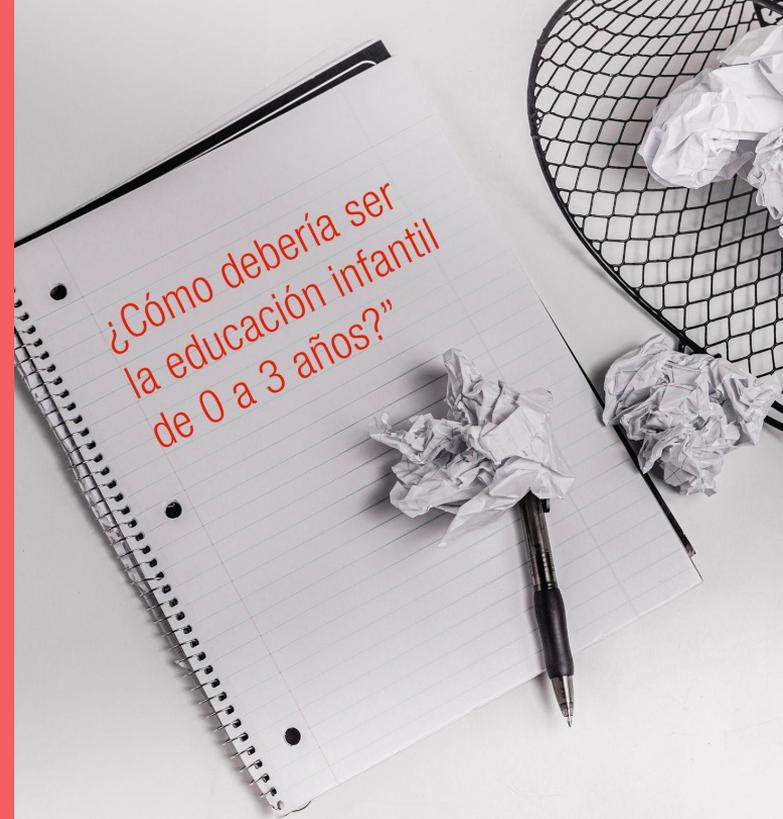
PROBLEMAS COMUNES

- La etapa **se percibe exclusivamente como una etapa asistencial**, una medida de conciliación para los progenitores en lugar de un derecho de los niños para su desarrollo.
- La matriculación se ha visto afectada por **la baja natalidad y la caída del empleo** y de la renta de las familias como consecuencia de la pandemia.
- **La renta, el horario y la distancia** son los tres principales factores asociados a la no asistencia a la escuela infantil. El motivo de que muchas familias no matriculen a sus hijos en esta etapa es no contar con la gratuidad total.

- **Altas ratios.**
- **No existe una regulación estatal común** que determine cómo deben ser los **espacios, la ratio o la formación inicial del profesorado**. Es básico para garantizar la calidad.
- **La inspección y la evaluación** no tiene el mismo nivel de exigencia que en otros niveles educativos.

LA FINANCIACIÓN EUROPEA DEBE SER PARA LA CREACIÓN DE PLAZAS PÚBLICAS

DEBILIDADES
AMENAZAS
FORTALEZAS
OPORTUNIDADES



Nos interesa tu opinión

**Laboratorio
de ideas**

En la actualidad existe una red de centros. En Andalucía el número de plazas y el precio de la plaza lo determina la Junta de Andalucía. La administración usa a las escuelas adheridas desde el 2002, usando su infraestructura. Los centros incluso suplen las labores de la administración tramitando las ayudas a las familias. Poco a poco se ha ido integrando el ciclo 0-3 en el sistema educativo y los centros cuentan con inspector de referencia, EOE, Proyecto educativo, Consejo Escolar, etc. **Los centros adheridos están funcionando prácticamente como públicos.** Dan un servicio público, con un precio público y un procedimiento público, pero ni son públicos ni los trabajadores tienen las mismas condiciones laborales que la de los centros públicos.

CREACIÓN DE PLAZAS PÚBLICAS DEBILIDADES

El funcionamiento de las Escuelas Infantiles de la Junta de Andalucía tampoco es una panacea.

Reciben una cuantía al año por cada niño/a escolarizado. Cuantos menos niños tienen, menos dinero reciben. Hay escuelas en zonas deprimidas que no tienen dinero para pagar el recibo de la luz, ni afrontar las necesidades de infraestructura.

La plaza pública ahora mismo no es gratuita.

CREACIÓN DE PLAZAS PÚBLICAS

AMENAZAS

- Los fondos este primer año van para municipios que los soliciten, no lo va a gestionar la Junta de Andalucía directamente. Así que posiblemente va acabar teniendo una gestión privada. **Los ayuntamientos van a subcontratar a una empresa privada, van a sacar la gestión a licitación.**

- La inversión que hay que hacer para consolidar esta etapa como pública es mayor que el presupuesto que se ha destinado. Con estas cifras está lejos de alcanzarse la universalización. **¿Qué pasará con las plazas públicas creadas dentro de 3 años cuando ya no haya fondos europeos?**

- Introducir a los niños y niñas en las escuelas. En estas edades las necesidades de los niños no son meramente académicas y se corre el riesgo de que la escuela infantil se *primarice*, que la cultura de primaria se incorpore a estas etapas. Los espacios son importantes.

- **¿Qué va a pasar con las trabajadoras y las pequeñas empresas?** La mayoría son mujeres en autoempleo, el modelo habitual son escuelas pequeñas con tres o cuatro empleadas, incluso cooperativas. ¿Qué va a pasar con esas plantillas de trabajadoras, que se han formado, que han innovado, que se han arriesgado, que han montado cooperativas?

- Las **titulaciones** que se exigen a las trabajadoras no son las mismas en la privada/concertada y la pública. En la privada existe la figura de auxiliar, y en la pública no existe.

- **¿Cómo afectaría una subrogación a los trabajadores que ahora mismo trabajan en la pública (laborales)?**

- La educación pública reduce las desigualdades sociales.
- Acceden personas de toda condición social.
- Está más presente en las zonas rurales y en las zonas socialmente excluidas.
- Las condiciones laborales de las personas trabajadoras son mucho mejores.
- La creación de plazas públicas suele estar más controlada por la Administración y hay mayor planificación.

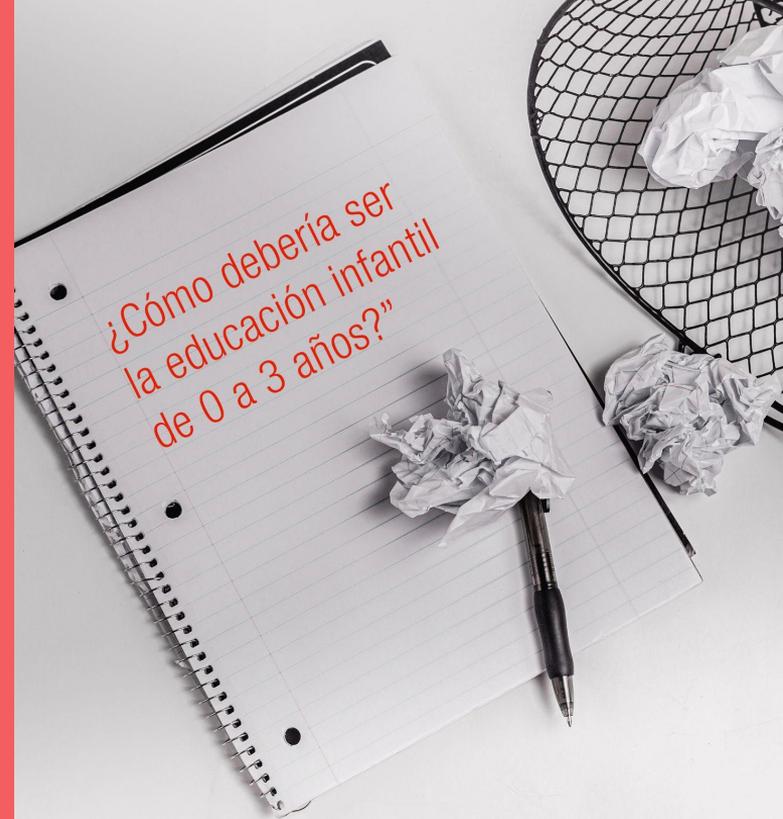
CREACIÓN DE PLAZAS PÚBLICAS

FORTALEZAS OPORTUNIDADES

- Para pedir que la gestión de las nuevas plazas públicas sean gestionadas por la Junta de Andalucía y no por los ayuntamientos.
- Para aumentar estándares de calidad.
- Para mejorar las condiciones laborales.
- Para practicar la reconversión de lo privado a lo público.
- Se puede ordenar un sector muy desigual y jerarquizado.

**LA FINANCIACIÓN EUROPEA DEBE SER PARA
MEJORAR EL SISTEMA ACTUAL DE CONCIERTO**

DEBILIDADES
AMENAZAS
FORTALEZAS
OPORTUNIDADES



Nos interesa tu opinión

**Laboratorio
de ideas**

- El modelo de oferta privada basado en una lógica de mercado no resulta suficiente ni adecuado para responder a la demanda ni a las necesidades sociales.
- No todas las personas acceden a bonificaciones aunque tengan el derecho (por ejemplo, migrantes sin documentación administrativa).
- Las ratios son muy altas y no se puede hacer una atención a la diversidad adecuada.
- El coste de una plaza conveniada es menor que una plaza pública. De ahí vienen las diferencias en los salarios y la imposibilidad de atención a la diversidad. La plaza del público es tres veces más cara que la conveniada, por eso a la administración le interesa conveniar.
- Continuos retrasos en los pagos por parte de la administración. Impagos o retrasos en el pago por parte de la APAE.

CONCIERTO CON CENTROS PRIVADOS

DEBILIDADES

- A igual trabajo no hay igual salario.
- Precarización de las trabajadoras en la red privada. Sueldos precarios según el convenio colectivo actual (Convenio Colectivo de Centros de Asistencia y Educación Infantil).
- Las trabajadoras de la privada tienen menos derechos que en la pública (menos días de asuntos propios, vacaciones, tiempo de descanso, carga de trabajo). Realizan tareas que no corresponden a su categoría, hacen tareas de cocina, limpieza...
- Alto abandono de la profesión. Gran rotación en las plantillas, difícil hacer proyectos educativos innovadores y adecuados.
- Imposibilidad de acceder a la formación continua, no hay tiempo para la formación del profesorado.

- Privatización de la educación.
- Que el incremento de los conciertos con centros de educación infantil de gestión privada no vaya acompañada de una planificación que se adecue a las demandas ni a las necesidades sociales.
- Entrada de empresas más grandes aprovechando la llegada de fondos que vayan desplazando a las pequeñas empresas.
- Creación de empresas muy débiles y con un futuro incierto a partir de los 3 años.

CONCIERTO CON CENTROS PRIVADOS

AMENAZAS

CONCIERTO CON CENTROS PRIVADOS

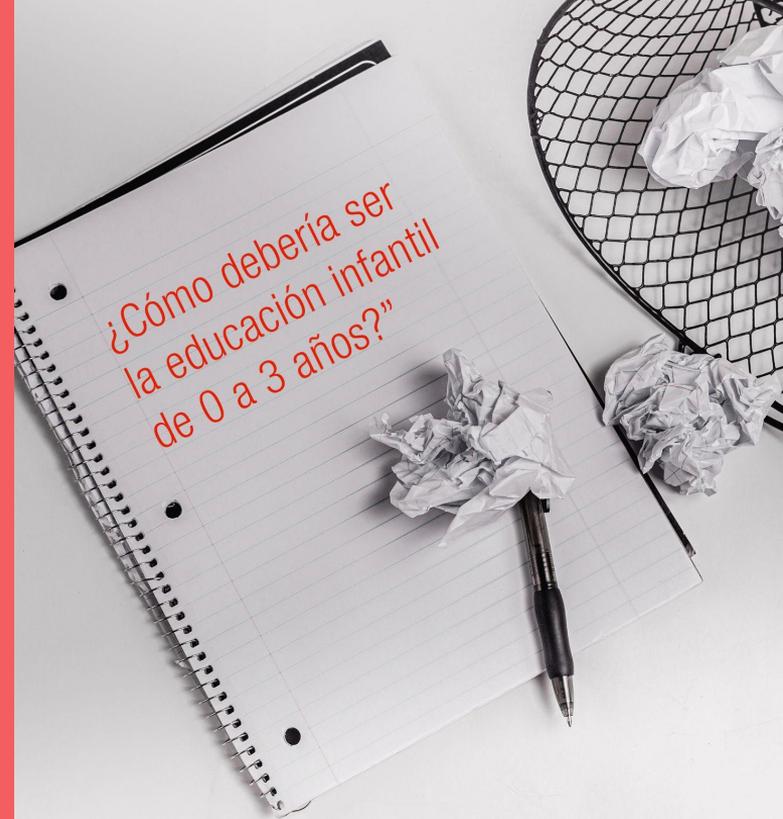
FORTALEZAS

OPORTUNIDADES

- Los fondos europeos son una oportunidad para hacer una transición del modelo.

- Para poner condiciones que dignifiquen a las trabajadoras y a la economía social. A igual trabajo igual salario.

**PROPUESTAS PARA LA RECONVERSIÓN A LO
PÚBLICO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL**



Nos interesa tu opinión

**Laboratorio
de ideas**

PROPUESTAS PARA LA RECONVERSIÓN PÚBLICA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

El sector se va a enfrentar a la reconversión. Por lo que habría que **crear un plan transitorio** para convertir el sector privado en público, que podría conllevar:

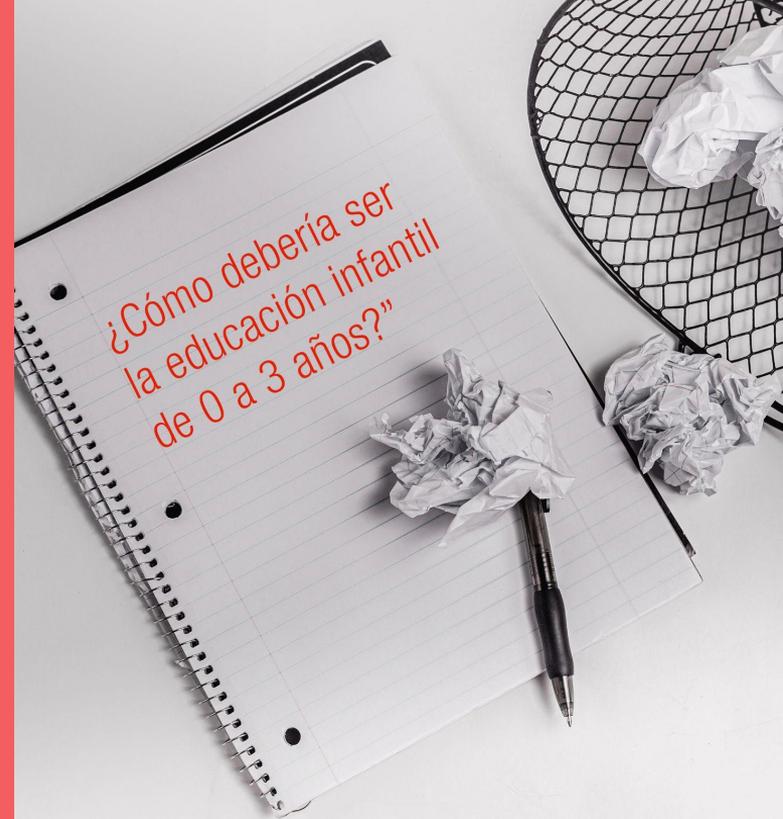
- **Que no se autoricen más centros a partir de ahora.** No se podrá limitar la creación de empresas, pero sí se puede no adherir al programa de ayudas a ningún centro más. Se hace necesario elaborar una hoja de ruta para garantizar los puestos de trabajo en manos de mujeres.
- “Comprar” las **escuelas que quieran pasar al sistema público.**
- Convertir esas escuelas privadas en **centros concertados y aplicar el pago delegado** como paso previo a la gestión pública directa.

- **Subrogar** al personal que a día de hoy está trabajando en el sistema privado.
- **La plaza en educación infantil debe ser gratuita**, las rentas medias son las que tienen más dificultades para pagar la escolarización.
- Crear una red a nivel provincial de personal cualificado para el alumnado neae.
- Formación continua real del profesorado.

PROPUESTAS PARA LA RECONVERSIÓN PÚBLICA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

La educación no puede ser un negocio rentable. Hay que frenar la tercerización de la educación. La Unión Europea dice que la educación infantil debe ser pública, inclusiva, con atención a la diversidad, con profesionales de calidad que tengan buenas condiciones de trabajo y estén bien remuneradas.

En infantil de 3-6 años se están cerrando líneas, quedan plazas. Usar esos espacios para el infantil 0-3 años. La pública va a tener espacio para acoger a estos niños.



¿Cómo debería ser
la educación infantil
de 0 a 3 años?"

Nos interesa tu opinión

**Laboratorio
de ideas**



federación de enseñanza
de Andalucía